1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.490 – 2021

Nombre completo del contratista: HECTOR JOSE RONDON DIAZ

Documento de identificación: 14.995.994 de Cali.

Nombre del Supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para Mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana En cumplimiento del proyecto denominado " Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali, "BP-26002755."

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de catorce millones quinientos ochenta mil pesos. ($14.580.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.580.000	$ 2.430.000	$ 7.290.000	$4.860.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1040331438 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8845224130 Operador: SIMPLE Fecha de Pago:04/oct/2021 Periodo de pago de la seguridad social: sep/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de septiembre para el pago de esta cuenta, según decreto 1263 del 23-07-2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el periodo la contratista realizó las siguientes actividades en desarrollo del contrato No. 4173.010.26.1.490 de 2021.

1. Brindar apoyo logístico en el traslado y movilización para el cumplimiento de los servicios brindados al ciudadano y al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria conforme a los requisitos exigidos por el sistema de participación ciudadana.

- El contratista apoyó en la logística de las actividades que organizó la oficina de atención al ciudadano en el corte 2 de septiembre y corte 1 de octubre, por el cual ayudó al fortalecimiento del proceso de atención al usuario.

2. Realizar la programación semanal respecto a la movilización requerida para dar cumplimiento a los servicios brindados a la ciudadanía en general con el fin de dar cumplimiento al proceso de participación ciudadana, bajo los lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- El contratista apoyó en la programación semanal brindando labores de mensajería con la distribución de correspondencia requerida para dar atención de los servicios brindados a la ciudadanía en general con el fin de dar cumplimiento al proceso de atención al usuario.

3. Brindar apoyo logístico en el traslado y movilización para el cumplimiento de servicios brindados al ciudadano y al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria , si se le asigna vehículo para cumplir con el objetivo contractual, el contratista deberá:
a) Mantener el vehículo a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación, funcionamiento y conservación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista mantuvo el vehículo que está a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación, funcionamiento y conservación.

b) Informar oportunamente a la oficina encargada del mantenimiento y reparación de los vehículos, todo tipo de fallas o daños presentados en el mismo y en caso de ser necesario realizar algún trámite ante la oficina encargada, adjuntando toda la documentación necesaria.

- El contratista informó oportunamente a la oficina encargada del mantenimiento y reparación de los vehículos, todo tipo de fallas o daños presentados en el mismo y en caso de ser necesarios realizar algún trámite ante la oficina encargada, adjuntando toda la documentación necesaria.

c) Informar oportunamente toda colisión o accidente de tránsito que se presente en cumplimiento de sus funciones.

- El contratista informó oportunamente toda colisión o accidente de tránsito que se presente en cumplimiento de sus funciones.

d) Solicitar oportunamente los combustibles y lubricantes necesarios.

- El contratista solicitó oportunamente los combustibles y lubricantes necesarios.

e) Informar cualquier tipo de novedad que se presente con el vehículo ya sean multas y/o mantenimiento en general.

- El contratista Informó cualquier tipo de novedad que se presente con el vehículo ya sean multas y/o mantenimiento en general

f) Mantener guardado el vehículo en el sitio indicado en los parqueaderos oficiales salvo previa autorización por escrito.

- El contratista mantuvo guardado el vehículo en el sitio indicado en los parqueaderos oficiales salvo previa autorización por escrito.

4. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista atendió las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicio: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27/oct/ 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.